

### REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 004 Monteria

De Viernes, 26 De Agosto De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
23001418900420220034200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Ines Maria Mesa Ruiz	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar	
23001418900420220034200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Ines Maria Mesa Ruiz	25/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandameinto De Pago	
23001418900420190109000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Ariel Jose Cabrales Polo	25/08/2022	Auto Decide - Se Acepta La Renuncia Presentada Por La Apoderada Judicial Ejecutante	
23001418900420190090000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Leida Maria Gonzalez Camargo	25/08/2022	Auto Designa Apoderado - Auxiliar Justicia - Se Designa Curador Ad-Litem Para Que Represente A La Demandada	

Número de Registros:

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 004 Monteria

Estado No. 152 De Viernes, 26 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
23001418900420190058700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooasesoramos	Nestor Andres Arboleda Silgado	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Ordena El Secuestro Del Bien Inmueble Embargado	
23001418900420190058500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Nacional De Asesores	David Antonio Adams Vergara	25/08/2022	Auto Decide - Se Acepta La Renuncia Del Apoderado Judicial De La Demandante, Y Se Acepta A Su Nueva Nueva Apoderada Judicial	
23001418900420220032100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Rafael Francisco Ramos Arrieta, Emilsa Maria Paternina Otero	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares	
23001418900420220032100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Rafael Francisco Ramos Arrieta, Emilsa Maria Paternina Otero	25/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago	

Número de Registros: 1

15

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 004 Monteria

Estado No. 152 De Viernes, 26 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
23001418900420220032300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Luis Alberto Vidal Vargas	25/08/2022	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Por Competencia Por Factor Cuantía - Se Remite A Los Jueces Civiles Municipales De La Ciudad	
23001418900420220032900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fabiola Maria Begambre Begambre	Omar Gonzalez Aguilar	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares	
23001418900420220032900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fabiola Maria Begambre Begambre	Omar Gonzalez Aguilar	25/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago	
23001418900420200087000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Mario López Berrio	Jeiner Daniel Guerra Borja, Fernando Manuel Verbel Yepez	25/08/2022	Auto Ordena - Se Ordena El Emplazamiento De Un Demandado A Traves De La Inslusion De Sus Datos En El Registro Nacional De Emplazados	

Número de Registros: 1

15

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación



# REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 004 Monteria

Estado No. 152 De Viernes, 26 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
23001418900420220030700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Luisa Franco Sanchez	Hernan Dario Martinez Borja	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares	
23001418900420220030700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Luisa Franco Sanchez	Hernan Dario Martinez Borja	25/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago	
23001418900420190046000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maribel Ibañez Martinez	Luis Alfonso Rodriguez Garcia	25/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminacion Del Proceso Por Pago De La Obligacion - Art. 461 Cgp	

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación



### REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil 005 Monteria

De Viernes, 26 De Agosto De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001400300520160106400	Ejecutivo	Argemiro Miranda Vidal	Ubaldo Antonio Durango Fuentes	25/08/2022	Auto Decide - Se Declara Desierta La Diligencia Judicial De Remate Por Falta De Postores Y Se Fija Nueva Fecha Y Hora Para Que Tenga Lugar La Misma
23001400300520180009600	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Lida Maria Villegas Alzate	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001400300520170038400	Ejecutivo	Banco Finandina Sa	Carlos Alcides Narvaez Berrocal	25/08/2022	Auto Requiere - Previamente Pronunciarse Sobre La Solicitud De Terminancion Del Proceso Se Requiere A La Parte Demandante

Número de Registros:

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

aae62483-560a-47cf-84e9-5028448ff942